



▶ Julian Assange desembarcando en el aeropuerto de Bangkok.

Las claves para entender la odisea judicial de Julian Assange, el ahora libre fundador de WikiLeaks

El ciudadano australiano enfrentó acusaciones de delitos sexuales que terminaron desestimándose, y terminará sentenciado por uno de los 18 cargos de espionaje e intrusión por los que Estados Unidos lo había acusado. Finalmente se presentó en un tribunal de Saipán, la mayor de las Islas Marianas, territorio de EE.UU. en el Pacífico Occidental.

Bastían Díaz

Fueron 14 años, pero durante esta semana se espera que Julian Assange vuelva a su Australia natal como un hombre libre. El hombre tras WikiLeaks consiguió, en un trato con la justicia norteamericana, que se le dejara libre luego de pasar siete años en la embajada ecuatoriana en Londres, y cinco en una cárcel inglesa.

Una saga judicial que empezó en 2010, con una acusación de delitos sexuales que, indica Assange, fue una forma de Estados Unidos de ensuciar su nombre. Ya en 2017 esa acusación había sido discontinuada por los fiscales, y en 2019 Washington hizo su propia acusación, más relacionada con las filtraciones de WikiLeaks que la anterior.

Con hoy 52 años, Assange ha sido protagonista de los titulares internacionales desde la década de los 2000, tanto por las represalias de su trabajo, su asilo y sus movimientos, como por los documentos que su

página filtró. Estas son las claves de la saga judicial de Julian Assange, el fundador de WikiLeaks.

Las filtraciones de WikiLeaks

Programador, activista y periodista, Julian Assange es conocido por haber fundado la página WikiLeaks: junto con otros activistas, en 2006 fundó el sitio con el fin de publicar documentos clasificados. Esta actividad lo hizo conocido y un símbolo de la libertad de prensa, ya que su trabajo mostró, entre otras cosas, acciones del Ejército de Estados Unidos en países extranjeros, que los mismos periodistas tradicionales no publicaban en sus medios.

En abril de 2010, por ejemplo, la página publicó un video tomado desde un helicóptero norteamericano en Bagdad, en el que se mostraba cómo se apuntaba a civiles y se disparaba contra ellos. En ese video, además, los soldados estadounidenses dieron muerte a dos trabajadores de la agencia Reuters.

Ese mismo año, en julio, WikiLeaks publicó cerca de 91 mil documentos, la mayoría secretos, que contenían reportes norteamericanos de la guerra en Afganistán. En octubre, la página hizo lo mismo, pero con 400 mil documentos, de la misma procedencia pero sobre la guerra iraquí. En noviembre, para seguir, la página reveló cientos de cables diplomáticos de Estados Unidos, mostrando opiniones sobre líderes extranjeros y evaluaciones contundentes de las amenazas a la seguridad.

Ya con eso, el gobierno norteamericano necesitaba hacer algo al respecto.

La primera acusación, los cargos suecos. Precisamente en noviembre de 2010, una corte en Suecia ordenó el arresto de Julian Assange, pero por un asunto muy alejado de WikiLeaks: habían acusado al informático de violación, cosa que él negó desde el inicio. De todos modos, fue arrestado en Reino Unido al mes siguiente, pero se lo liberó bajo fianza mientras durase la investiga-

ción.

Los cargos suecos eran: uno por "coerción ilegal", dos por acoso sexual y uno por violación. Según Assange, todo esto se trataba de una trama hecha para desacreditarlo y tener un motivo para extraditarlo a Estados Unidos, el país más afectado por sus filtraciones.

Así empezaría la saga judicial de Assange, su huida y posterior asilo en la embajada ecuatoriana en Londres, y su consiguiente arresto. Pero, para dejarlo claro desde ya, en noviembre de 2019, finalmente, los fiscales suecos retiraron la investigación sobre los delitos sexuales. En las palabras de los investigadores, la evidencia no era "lo suficientemente fuerte" para mantener los cargos, sobre todo a causa del paso del tiempo.

El asilo, el cargo británico por no asistir a la corte

Durante 2010 y 2011 la justicia británica in-

SIGUE ►►

Fecha: 26-06-2024
 Medio: La Tercera
 Supl. : La Tercera
 Tipo: Noticia general

Pág. : 31
 Cm2: 754,0
 VPE: \$ 7.501.687

Tiraje: 78.224
 Lectoría: 253.149
 Favorabilidad: No Definida

Título: **Las claves para entender la odisea judicial de Julian Assange, el ahora libre fundador de WikiLeaks**



tentó encarcelarlo para extraditarlo a Suecia, y en junio 2012 la Corte Suprema de Reino Unido rechazó la última apelación de Assange para quedarse en la isla. Con todas las instancias judiciales gastadas, cinco días después Julian Assange se asiló en la Embajada de Ecuador en Londres.

Este asilo duró hasta 2019, y desde ahí incluso llegó a dar entrevistas con medios internacionales. Finalmente, el gobierno ecuatoriano le retiró el asilo, lo que hizo que en abril de 2019 la policía londinense lo tomara preso.

Anteriormente se le había condenado a 50 semanas de prisión, en Reino Unido, por "no haber asistido a la corte" cuando se le citó para las audiencias de los cargos suecos. Desde 2019 hasta ahora Assange estuvo en prisión.

Curiosamente, Assange no fue a la cárcel por alguno de los cargos de delitos sexuales en Suecia, ya que estos habían sido discontinuados en 2017, e incluso, desde el

balcón de la embajada ecuatoriana, el australiano había dado una conferencia celebrando esta decisión como una victoria importante.

La segunda acusación, los cargos estadounidenses

En junio 2019, dos meses después de que terminara el asilo de Assange y él estuviera en prisión "por no asistir a la corte", el Departamento de Justicia norteamericano por fin se decidió y pidió formalmente a Reino Unido la extradición de Julian Assange a Estados Unidos. Esto, para que enfrentara ahí cargos de conspiración y violación de la ley sobre espionaje.

Asimismo, se acusó a la analista de inteligencia Chelsea Manning por el filtrado de los documentos. Assange y Manning trabajaron codo a codo en estas filtraciones. Los fiscales acusaron a Assange de ayudar a Manning a robar cables diplomáticos clasificados que, según dicen, ponían en peligro

la seguridad nacional, además de conspirar juntos para descifrar una contraseña del Departamento de Defensa.

Los cargos, esta vez, fueron 18: uno de conspiración para recibir información de la defensa nacional, siete de obtener información de la defensa nacional, nueve por publicar información de la defensa nacional y, finalmente, uno de conspiración para cometer "intrusión en un computador".

La suma de años en prisión podía llegar a ser de 175.

El acuerdo

Finalmente, este lunes se supo del trato conseguido entre Estados Unidos y Assange. El informático viajó desde Reino Unido a Australia, y este miércoles llegó a un tribunal de Saipán, la más grande de las Islas Marianas del Norte, un archipiélago del Pacífico que forma parte de Estados Unidos.

Assange tendrá que declararse culpable de un delito grave, en virtud de la Ley de Es-

► **Protesta contra la extradición de Assange a Estados Unidos.**

pionaje relacionada con la defensa nacional de Estados Unidos, según una carta del Departamento de Justicia presentada ante un tribunal federal.

En esa carta se menciona que en virtud de un acuerdo con la agencia, a Assange se le permitirá salir libre a cambio de declararse culpable. De ahí, si todo sale según planes, el viernes Julian Assange debería estar en su Australia natal, después de 14 años de juicios, apelaciones y extradiciones. ●